

Santiago, 23 de marzo de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Santiago

**Ref.: Informa Complemento al Hecho Esencial del 22 de Enero de 2015**

De nuestra consideración:

Con el fin de complementar el hecho esencial enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 22 de enero de 2016, informamos que al 31 de diciembre de 2015 el indicador de endeudamiento financiero fue del 1,2 sobrepasando el límite en un 0,2. Lo anterior, fue subsanado en el mes de Enero y su causa se debió a las mismas razones expuesta en dicho hecho esencial.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Francisco Ignacio Alamos R  
Gerente General

**AVALCHILE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A.**